



SELLO QVARTO, VENITE
MARAVILLAS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NVEVE.

por los Cavalleros Comisarios nombrados por esta
Cidad y Procuradores, Cindicos, Jral. y Perroses. En
cuya Intelligenza averda: Que esta Cuenca
giral a la Real Audiencia de Burgos y Navarra
para q en la Cita lo de el Caxio Correspon
diente; Y para q conore la Ciento por di
ligenca y firmo en Caxias No dia, mes
y Año.

Nicolas de Madrid

giral

Ordinario, En la M. N. y M. L. Ciudad de Caxias y Sala la
pitular de ella a catorce dias del mes de junio año de mil
setecientos setenta y nueve. Se juntaron en dicho Ordina
rio los señores D. Juan de Saldana, y de Trujillo, Regidor,
Decano de este Ayuntamiento, que preside de Justicia y
ocupacion de los señores Governador, y Alcalde mayor de
esta dicha Ciudad; D. Diego Flores, y D. Lino Bar
ra Campero, Regidores; D. Juan de Retener, y D. Juan
Puhelo, Diputados del Comar y acordaron lo q
sigue.

Sobre Silla y Caxias En este Ayuntamiento una Caxia Escrita a
esta Ciudad, por los señores Dean, y Caxido de la Sta
Iglesia Cathedral de esta dicha Ciudad, residente en la
de Murria, lo fecha diez del que sigue, por la q

